



CONFEDERACION HIPICA DE PUERTO RICO, INC.

APARTADO 4460, CAROLINA P.R 00984. TEL (787) 876-3944 FAX: (787) 2565700

15 de marzo del 2020

CIRCULAR

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID 19

Estimados socios, cumpliendo con la orden ejecutiva de la Gobernadora de Puerto Rico honorable Wanda Vázquez y lo dispuesto por el director ejecutivo de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico el licenciado José Maymo, nuestra oficina administrativa permanecerá cerrada hasta el 30 de marzo del 2020, no obstante la Clínica Veterinaria estará operando en horario de 7:00am hasta las 10:00am solo para aquellos casos que ameriten atención medica.

De tener alguna emergencia luego del horario establecido puede comunicarse con la seguridad del hipódromo Camarero al teléfono (787)-641-6060 para que activen el protocolo de emergencia o puede comunicarse directamente con este servidor al teléfono (939) 640-3948.

Les adjunto lo ordenado por el licenciado José Maymo.

Cordialmente,



Edwins Montaña
Director Ejecutivo

Saludos. Mañana estarán recibiendo una Orden formal a estos efectos.

Carreras suspendidas hasta el 30 de marzo de 2020, o hasta que otra cosa se disponga.

Área de Cuadras abierta para alimentación y cuidado de los ejemplares. Área de Cuadras cerrada totalmente (con excepción de emergencias) en horario de 9:00 p.m. a 5:00 a.m.

A discreción de CRT pueden operar la piscina equina.

Pista principal e interior cerradas hasta nuevo aviso. Empleados de la AIDH no pueden reportarse a sus trabajos en la pista.

Agencias hípcas cerradas; suspender SEA y SVJE.

Licencias con vencimiento entre el 9 de marzo en adelante, tendrán vigencia hasta el 30 de abril.

Haré gestiones para poder abrir pista antes del día 30 de marzo de 2020, y Secretaría para las inscripciones de las carreras que se celebran a partir del 2 de abril de 2020. Favor de elaborar y presentar un plan que lo haga posible sin que se vea afectada la seguridad de ninguno de nuestros componentes.

Las actividades en los centros de crianza deberán ceñirse a lo ordenado en la Orden Ejecutiva OE-2020-23. Por lo que queda de sus operadores tomar las medidas de rigor.

Cursos en la Escuela Vocacional Hípica suspendidos hasta el 30 de marzo de 2020, o hasta que otra cosa se disponga.

En la semana nos reunimos para reponer los 8 días de carreras perdidos, de así ustedes requerirlo, y otros asuntos de interés.

Por favor déjenme saber sobre cualquier otro particular que entienda debo saber y/o abundar.

Estoy confiado de que saldremos de esta crisis, fortalecidos.

Lcdo. José A. Maymó Azize

♠ Director



□ Ejecutivo

